

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 18 Jueves 21 de enero de 2016 Sec. IV. Pág. 2066

## IV. Administración de Justicia ANULACIONES

1535 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

La Juez del Juzgado Togado Militar Territorial n.º 32 de Zaragoza, y del Sumario n.º 32/12/06,

Por el presente hago saber: Que se deja sin efecto la requisitoria publicada en el Boletín Oficial del Estado correspondiente al día 15 de abril de 2008, relativa a D. Pablo Alejandro Greco Gangoso (DNI: 79.070.801-K), habida cuenta de haberse dictado Auto de sobreseimiento definitivo en el Sumario 32/12/06 seguidas contra el mismo por el Tribunal Militar Territorial Tercero de Barcelona con fecha 11 de diciembre de 2015.

Zaragoza, 8 de enero de 2016.- La Juez Togado Militar.

ID: A160000558-1